



AVISO LEGAL

Artículo: Carlos Bosch García. Aportes de su obra a las relaciones internacionales

Autor: Gaytán Guzmán, Rosa Isabel

Fue publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*. Nueva época, vol. 1, año VIII, núm. 45 (mayo-junio de 1994), ISSN: 0185-156X

Forma sugerida de citar: Gaytán, R. I. (1994). Carlos Bosch García. Aportes de su obra a las relaciones internacionales. *Cuadernos Americanos*, 3(45), 155-165.
<https://rilzea.cialc.unam.mx/jspui/>

D.R. © 1994 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México.

Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México, México.
<https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: cialc-sibiunam@dgb.unam.mx

Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este contenido en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



Con la licencia BY-NC-ND usted es libre de:

- › Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- › Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Pueden hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- › No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- › Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material con propósitos comerciales.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

CARLOS BOSCH GARCÍA. APORTES DE SU OBRA A LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Por Rosa Isabel GAYTÁN GUZMÁN
INTERNACIONALISTA MEXICANA

A. A manera de introducción

AHORA QUE ENTRAMOS a una etapa sustancialmente diferente de la relación entre México y los Estados Unidos, que nos enfrenta a grandes retos para el estudio de la misma y para el estudio desde México de este último país, no puedo sino lamentar la ausencia del autor de un trabajo serio y consistente de estos temas.

Ha fallecido el doctor Carlos Bosch García, hombre sencillo y directo como yo lo conocí después de haber leído su obra casi completa en mi búsqueda por entender las relaciones internacionales de México.

El mejor recuerdo y homenaje, humilde sin duda, que se puede hacer a hombres como el doctor Bosch —quien por lo demás no aceptaba ninguno— es hablar de su obra. Pero aún mejor que eso, es reconocer el hecho de que su trabajo, transmitido a muchas generaciones ya, nos ha enseñado una forma de entender el mundo.

Y es que la historia y su visión, es decir, la visión histórica, no es más que “una proyección especial de la concepción general del mundo y del hombre sobre el desarrollo de la sociedad humana, de los pueblos y de la humanidad a través del tiempo y del espacio”,¹ como ya lo señaló Álvaro Matute en uno de sus textos.

O como lo señala Luis González y González al hablar de una propuesta para hacer una historia patria y señalar que “los elementos más valiosos de la vida social, de la vida de los seres humanos en comunidad, son precisamente su cultura, es decir sus formas de

¹ Alvaro Matute, *La teoría de la historia en México, 1940-1973*, México, Sepsetentas-Diana, 1981, pp. 155-156.

ver el mundo, sus formas de interpretar los fenómenos naturales y sociales''.² Al respecto, este historiador hace referencia a la importancia que tiene la posibilidad de contar con una visión del mundo para los conglomerados humanos. Para los mexicanos en este caso.

Inclusive, en el campo de la Administración se habla de la importancia medular de que las organizaciones cuenten con una visión, compartida por todos sus miembros, sobre sí misma, sobre su pasado, su presente y su futuro. Ello le proporciona los instrumentos necesarios para trabajar por una meta y con un sentido. He ahí la importancia de contar con dicha visión.

La forma de entender el mundo que nos ofrece la obra del doctor Bosch es producto de un trabajo sistemático, arduo, con sentido. Plasmado en un mensaje que yo entendí como el rescate de la experiencia histórica, el no olvido de la misma para entender el presente. El desmenuzamiento de los hechos históricos para dar luz a los hechos presentes.

El trabajo de investigación que tiene como base el estudio directo de las fuentes documentales, su análisis y la reconstrucción de los hechos a partir de ellas, es sin duda el mejor legado que el doctor Bosch deja como historiador.

Pretendo con el presente ensayo reseñar algunos de los aspectos de la obra de Carlos Bosch que han marcado un aporte al desarrollo del estudio de las relaciones entre México y Estados Unidos como parte integrante del objeto de estudio de las Relaciones Internacionales. Para ello, he seleccionado algunos de sus textos intentando rescatar aquellos elementos que fueron considerados en la caracterización de la relación bilateral durante el siglo XIX y que, a mi juicio, nutren sin duda alguna el análisis de la relación actual.

B. Sus aportes como internacionalista

Es cierto que Carlos Bosch no se consideró de ninguna manera internacionalista, él siempre fue historiador. Sin embargo, a los internacionalistas también les ha aportado mucho la obra de este universitario.

Su herencia reside precisamente en ofrecer el elemento de perspectiva que las relaciones internacionales rescatan obligadamente

² Tania Carreño King y Angélica Vázquez del Mercado, "Crítica de la historia pragmática. Una entrevista con Luis González y González", *Nexos* (México), noviembre de 1993, p. 39.

de otras disciplinas, entre ellas la historia. Por lo demás, su presencia física como profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales lo puso en contacto directo con la formación de internacionalistas.

Posteriormente, la obra del doctor Bosch nutrió la enseñanza de las relaciones internacionales, fundamentalmente en la esfera de la enseñanza y la investigación en materia de política exterior de México, del estudio de los Estados Unidos de América y del de la relación entre ambos países.

Las obras de Carlos Bosch García sobre la política exterior norteamericana y sobre las relaciones de México con Estados Unidos fueron pioneras en el análisis de la relación bilateral y han sido fuente segura del conocimiento que sobre ella se ha producido en México. Con toda certeza marcó y definió la obra de otros autores en este tema. Historiadores e internacionalistas.

Me refiero, desde luego, a un esfuerzo sistemático en la investigación documental, pues es claro que no considero muchos escritos y tratados sobre la relación bilateral y la presencia estadounidense en México, con características distintas a las de dicho trabajo. Me refiero, como ejemplo, entre otros, al texto de Roa Bárcena sobre la invasión norteamericana de 1846-1848 y publicada por vez primera en 1883, cuya importancia es innegable para entender las relaciones bilaterales durante el siglo XIX.

Otro texto importante de señalar por el gran trabajo documental que encierra, pero ya de este siglo y cuya primera edición aparece sólo cinco años después que el texto de Bosch sobre la relación bilateral, y 22 años después de *Los problemas diplomáticos del México Independiente*, es el de Luis G. Zorrilla, quien en dos tomos recopila la historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos entre 1800 y 1958.³

Por otra parte, es importante resaltar la permanente preocupación del doctor Bosch por hacer una reconstrucción fidedigna de los hechos. De ahí su siempre presente intención de trabajar con documentos originales.

Muestra de lo anterior son las afirmaciones que hace precisamente en su texto sobre la base de la política exterior estadounidense. En él señala que el estudio de la evolución y los efectos que la misma ejerce sobre las tres zonas —México, el Caribe y el

³ Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América*, México, Porrúa, 1977, 2 tomos. La primera edición es de 1965.

Pacífico— que ese país utilizó para “crear, concebir y poner en marcha su política internacional” pretende reconstruir dicha línea política, ello con la intención de entenderla en el siglo xx.

Pero sobre todo, sobresale su decisión de no entrar en el análisis de la misma por considerar necesario delimitar la competencia de su estudio. Al respecto, indica que aunque reconoce la existencia de muchos trabajos publicados sobre el tema, dada la delicada índole de la época que maneja, se basa sólo en documentación original precisando que “la primera parte del lapso de que hablamos fue fundamentado con documentación obtenida directamente de los archivos... la segunda parte ha sido analizada mediante documentación publicada en los propios Estados Unidos”.⁴

Así, sólo se permite plantear conclusiones a partir de los documentos que tiene en su mano, sin aventurarse a extrapolar juicios en el tiempo. Se limita a plasmar e interpretar los hechos documentados.

Una sola mención de los textos del doctor Bosch nos permite confirmar su permanente apego a la rigurosidad en la investigación y el respaldo documental en que basa la misma. En 1947 publica *Problemas diplomáticos del México Independiente*; en 1957, *Material para la historia diplomática de México (México y los Estados Unidos)*; en 1961, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos (1819-1848)*; en 1966, *La base de la política exterior estadounidense*; en 1978, *Latinoamérica, una interpretación global de la dispersión en el siglo xix*; en 1980 aparece *El mester político de Poinsett en México (estudio preliminar)*; en 1981, “El conflicto del siglo xix con los Estados Unidos” en *Estados Unidos: una visión interdisciplinaria*, de Alonso Gómez-Robledo, coordinador; entre 1983 y 1985 publica *Documentos de la relación de México con los Estados Unidos* (noviembre de 1824-diciembre de 1848, en cuatro volúmenes).

La formación y el conocimiento adquiridos por Carlos Bosch en el proceso de creación de su obra le permitió que, en 1981, su texto sobre “El conflicto del siglo xix con los Estados Unidos” presentara, en una especie de síntesis, el desarrollo de la relación entre México y los Estados Unidos durante todo el siglo xix. Este trabajo, aunque pequeño en extensión, resume magistralmente los rasgos característicos de dicha relación.

Así, los asuntos fronterizos, la ideología estadounidense sobre su destino manifiesto, la doctrina Monroe, el principio de transte-

⁴ Carlos Bosch García, Introducción al texto *La base de la política exterior estadounidense*, México, UNAM, 1975, p. 8. La primera edición es de 1969.

territorialidad y el consecuente expansionismo territorial de Estados Unidos (Texas, California, Nuevo México), el reconocimiento de gobiernos y las Comisiones de Reclamaciones fueron los elementos que definieron el intercambio político-diplomático del siglo XIX entre ambos países.

Resalta en este artículo el doctor Bosch, la gran importancia que reside en el hecho de que la política norteamericana hacia México cambie de enfoque hacia fines del siglo XIX. Si bien termina un siglo de "contienda y de presiones violentas", dicho enfoque, que se había mantenido en el terreno del expansionismo territorial, asume a fines de siglo las características de un expansionismo fundamentalmente económico.

Además de estos materiales sobre las relaciones internacionales de México, Estados Unidos y América Latina que son, junto con España, el núcleo de su trabajo, el doctor Bosch publicó una gran cantidad de textos de historia, artículos de investigación, prólogos, presentaciones y obras bibliográficas. Lo anterior, como producto de largos años dedicados a la docencia y a la investigación.

En el contexto del objeto de estudio de las relaciones internacionales, que es precisamente la sociedad internacional, en México resalta, desde luego, el interés por el estudio de las relaciones internacionales de nuestro país. Y como el propio doctor Bosch ya lo señaló claramente en un texto que citamos más adelante, estudiar historia de las relaciones internacionales de México es estudiar, fundamentalmente, sus relaciones con los Estados Unidos.

Y en esta materia, los textos de este autor son material invaluable por su aporte a la sistematización de toda la historia documental respectiva, convirtiéndola en un material sencillamente insoslayable.

Lo anterior, sin hacer mención aún de los textos de Carlos Bosch que tratan el estudio de los Estados Unidos propiamente dichos, o el estudio de la vida diplomática de México en el siglo XIX y que nos permiten apreciar lo cercano de esos años y las actitudes de México y sus contrapartes en la vida internacional tanto en los principios de la vida independiente como en la actualidad.

Reitero aquí que el aporte fundamental de la obra de Carlos Bosch a las relaciones internacionales, sin duda alguna, es su capacidad para sustentar de manera muy rigurosa la evolución de la política exterior de México y de los Estados Unidos durante el siglo XIX. Lo anterior ofrece, con esta línea de investigación, entender los procesos actuales que viven estos países.

C. Textos a manera de ejemplo

Su primera obra sobre la diplomacia mexicana, *Problemas diplomáticos del México Independiente*, publicada en 1947, es sin duda un tratado de historia diplomática que conllevó un trabajo documental que marcará toda la obra de Bosch.

Diez años más tarde aparecerán los *Material para la historia diplomática de México (México y los Estados Unidos)* que será también un resultado más del trabajo documental realizado para sus anteriores publicaciones, y que rescata las condiciones en que se desarrolla el inicio del encuentro diplomático entre ambos países.

En sus textos sobre la base de la política exterior norteamericana y la historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos, 1819-1848, Carlos Bosch realiza un trabajo documental muy importante que, junto con el resto de las publicaciones citadas, muestra la riqueza de sus textos al tener como sustento un invaluable trabajo de investigación documental.

En el estudio sobre la base de la política exterior de Estados Unidos establece líneas explicativas de la misma en el marco de su desarrollo histórico. Ello permite apreciar las diversas etapas que dicha política ha planteado hacia los países latinoamericanos y ofrece un cuadro de referencia al desenvolvimiento de las relaciones con México.

En el texto sobre las relaciones entre México y los Estados Unidos se encuentra plasmado un análisis muy completo del proceso bilateral que termina con la firma del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Éste será el punto donde recomenzará la vida independiente de México, sobre la base de un territorio intervenido y mutilado, pero con una conciencia más clara del alcance de la política exterior norteamericana. Particularmente del alcance de ésta para México.

Es el texto sobre las bases de la política exterior estadounidense el que introduce al lector al tema, afirmando que:

el estudio de la historia de México, aun cuando sea el de su historia interna, no puede ignorar el de la de los Estados Unidos de América. En cierta forma, México, a partir del principio del siglo XIX, no es capaz de evitar circunstancias muy importantes en las cuales los Estados Unidos desempeñan un papel definitivo, que afecta su extensión territorial y su misma soberanía. Pero después de cierto momento, el poder sufrido por México deja de ser tan visible como el que padece durante el lapso al que nos referimos, para trocarse en una fuerza primordialmente económica y política.⁵

⁵ Bosch García, *La base*, p. 5.

Y ahí estamos.

Así, se enmarca a México en el contexto de los sucesos que conforman la política internacional de los Estados Unidos en el siglo XIX, tanto en nuestro país como en el Caribe y en el Pacífico, permitiendo apreciar cómo es que a México le correspondió siempre ser el primero en la lista de los destinatarios de las distintas políticas norteamericanas.

Aún ahora puede apreciarse cómo la política norteamericana imprime un sello particular y generalizador a las relaciones internacionales en cada momento particular, si bien es cierto que, como algunos autores norteamericanos señalan, la intención de dominio ha sido permanente.⁶

En la actualidad apreciamos claramente cómo la política externa de los Estados Unidos ha girado de foco en los años noventa, respecto a la década pasada, debido a una combinación de transformaciones a nivel mundial, regional y nacional. Así, se espera que los asuntos ideológicos y de seguridad que marcaron la década de los años ochenta se vean sustituidos por los temas económicos en la década de los noventa.⁷

En este sentido, la negociación del Tratado Trilateral de Libre Comercio pone a México en el primer lugar de una política norteamericana que se desarrolla en un marco de reestructuración de la economía mundial. Esta reestructuración permite a dicha economía pasar de una serie de mercados nacionales a un mercado mundial interdependiente. Ello, gracias al desarrollo tecnológico que ha revolucionado la comunicación, el transporte, la administración y la mercadotecnia, y ha conducido a la integración transnacional de capital y mano de obra.⁸

El planteamiento de un cambio de los temas de seguridad hacia los de comercio en la década de los noventa es compartido por diversos autores con la consideración, por parte de algunos de ellos, de que el mismo se ha consolidado gracias al desarrollo, dentro del contexto político norteamericano, de un fuerte grupo de apoyo para

⁶ Véase Richard Barnett, *Guerra perpetua*, México, FCE, 1974 (*Colección Popular*, 127), o Noam Chomsky, *La segunda guerra fría*, México, Grijalbo, 1984.

⁷ Abraham Lowenthal, "Estados Unidos y América Latina en la década de los noventa: los cambios en los intereses y políticas estadounidenses ante un mundo nuevo", *Estados Unidos. Informe trimestral* (México, CIDE, División de Estudios Internacionales), primavera de 1993, p. 71.

⁸ *Ibid.*, p. 73.

un nuevo conjunto de políticas hacia América Latina,⁹ y considero que en términos generales hacia el resto de las diferentes regiones.

Cualquiera que sea el peso de los elementos que inciden en este cambio de la política norteamericana, que yo encuadro en el análisis presentado por Bosch en el texto citado arriba, lo cierto es que el papel que México desempeñó en otras etapas como primer receptor de las "nuevas" políticas estadounidenses se repite también a fines de este siglo. Ahora el primer experimento de libre comercio con un país en desarrollo se hace precisamente con México. Antes sólo se firmaron acuerdos de este tipo con Israel y Canadá.

Lo más curioso, o dramático, es que los países latinoamericanos han arrastrado ya treinta años de negociaciones comerciales en busca de una zona de integración, con logros mínimos. Frente a ello, y después de un acuerdo de libre comercio con Chile, ha sido muy fácil y rápido, pues sólo llevó un año de negociación, la firma del Tratado Trilateral de América del Norte.

En el siglo pasado la opción de integración política que se consolida, es precisamente la propuesta por Estados Unidos, frente a otras propuestas de integración latinoamericana que excluían a ese país, dando lugar al Sistema Interamericano que desembocará en la actual OEA.

Así pues, a un siglo de diferencia, siguen siendo los Estados Unidos los que marcan el ritmo y los temas del quehacer internacional. Pero sobre todo de las relaciones internacionales del continente americano.

La lectura y aprehensión del contenido de los textos de Carlos Bosch y de textos posteriores como el de Josefina Vázquez y Lorenzo Meyer, e inclusive el de Mario Ojeda sobre la política exterior de México, permiten apreciar una contextualización de la relación entre México y Estados Unidos, ya que incluyen una necesaria ubicación de largo plazo. La coyuntura sólo puede entenderse desde esta perspectiva.

El marco temporal de los trabajos de Carlos Bosch, ubicados fundamentalmente en el siglo XIX, no es de ninguna manera una limitación como pudiera pensarse. Como intento señalar con el ejemplo citado más arriba, la perspectiva histórica que imprimen

⁹ Margaret Commins, "De la seguridad al comercio en las relaciones entre Estados Unidos y América Latina: cómo se explica el apoyo estadounidense al Tratado de Libre Comercio con México", *Estados Unidos. Informe trimestral* (México, CIDE, División de Estudios Internacionales), primavera de 1993, pp. 5-30.

al análisis de la relación bilateral y a la política externa de los Estados Unidos permiten al estudioso de temas actuales un enfoque que va más allá de lo inmediato, más allá de la coyuntura.

D. El significado de la obra de Carlos Bosch hoy

EN ese marco de largo plazo, el cambio —‘la revolución salinista’ como algunos le llaman ya— significa una ruptura histórica. Al pasar de una política nacionalista y de diferenciación a una política de asociación, se da un giro de 180 grados en la búsqueda por redefinir su papel en el contexto internacional.¹⁰

Si bien los Estados Unidos habían sido tradicionalmente la amenaza del norte para América Latina en su conjunto, el discurso salinista los asume como una fuente de oportunidades y presenta a México frente a Estados Unidos como una opción de crecimiento para el bloque norteamericano.

Juan María Alponente hace algunos comentarios relativos a un nuevo enfoque de las relaciones bilaterales en el presente sexenio señalando que ante la disolución de la Unión Soviética, los Estados Unidos asumían sin duda un liderazgo de cualquier manera relativo. Y que este escenario obliga a México a meditar sobre la esfera regional.

Negociar con Estados Unidos —dice Alponente— ‘requeriría identificar la realidad mexicana y estadounidense sin la proposición, paralizante, del prejuicio, sin el residuo emocional de la historia’.¹¹ Dejar la historia y su prejuicio de lado para negociar un Tratado que permitiera mayor claridad y transparencia en el comercio de las dos terceras partes de las operaciones que realiza México hacia el exterior, es una tesis que yo también sostuve hace ya varios años comentando el ingreso de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio, y que comparto en el caso del Tratado Trilateral de Libre Comercio. Éste puede ser una excelente herramienta para la negociación comercial de México con Estados Unidos.

¹⁰ Al respecto, véase la ponencia de Humberto Garza en el V Foro de Política Exterior de México, organizado por la Coordinación de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, 18-20 de enero de 1994, y el trabajo de Gloria Abella, ‘La política exterior de México en el gobierno de Carlos Salinas de Gortari: ¿Una nueva concepción?’, *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales* (México, UNAM), núm. 148 (1993).

¹¹ Juan María Alponente, Prólogo a *La política exterior de México en el nuevo orden mundial. Antología de principios y tesis*, México, FCE, 1993, p. 67.

La condición para que así sea es desde luego un proyecto claro, y sobre todo consensuado de Nación. Ello conlleva a un proyecto compartido de desarrollo económico en el plano global de la economía y la política nacional, que se expresa en un proyecto similar de política externa y de política económica externa.

Sin embargo, en las condiciones por las que México atravesó durante este sexenio, de descrédito y desconfianza en el nivel político, un compromiso de esta naturaleza con un país con el que la asociación no ha sido la característica en ningún momento de su historia y con ningún país del planeta, era algo delicado.

Necesitaba forzosamente, desde mi perspectiva, de un encuadre y una contextualización históricas. Entendiendo la historia no desde la perspectiva del prejuicio que señalamos anteriormente, sino del conocimiento real y objetivo que las relaciones bilaterales nos enseñan.

Una negociación que no tarda más que un año, está mostrando sus efectos ahora mismo, cuando los industriales mexicanos se quejan de errores en la misma. Entre dichos errores el más criticado es el de que no se atendieron las cadenas productivas en el momento de la negociación de los aranceles para los distintos productos que son de su interés y que produce serios estragos sobre todo en las compañías medianas y pequeñas que es donde se encuentra fundamentalmente capital mexicano.¹²

Un asunto curioso es que importantes empresas exportadoras como TAMSA, que exporta tubos de acero, diga que no sabe cuál será el tratamiento arancelario a sus productos bajo las condiciones del TLC; que se hable de la necesaria repartición de cuotas de exportación a las empresas que desean acceder al mercado norteamericano dando lugar, por lo menos, a suspicacias sobre el mantenimiento de viejos vicios administrativos; y que se diga que el sistema aduanero no sufrirá cambios significativos cuando su modernización se pide con urgencia por el sector de comercio exterior de México.¹³

Otro ejemplo, interesante al menos, es el contenido de un estudio del Centro de Estudios Económicos de CANACINTRA que destaca el proceso gradual de desgravación arancelaria de las exportaciones mexicanas en plazos que van de lo inmediato a los cinco, diez

¹² "Eliminó el TLC impuestos a productos finales y gravó en 10 años a los insumos", *El Financiero* (México), 10 de febrero de 1994, p. 18.

¹³ Ejemplos entre muchos otros, son las notas de *El Financiero* (México), del 8 de febrero, p. 21; del 17 de febrero, p. 18 y del 28 de marzo de 1994, p. 18.

y quince años. Este estudio informa que, si bien de entrada se desgrava el 43% de las importaciones canadienses y norteamericanas, México no produce cerca del 80% de las mismas.¹⁴

Será dentro de cinco y diez años cuando se dará la liberalización de cerca de 1 800 productos de Canadá y Estados Unidos y que representan cerca del 56% del valor de sus importaciones. Es aquí donde las empresas mexicanas deberán centrar su atención si quieren aprovechar estas posibilidades.

Por otro lado, un proceso de negociación que representa tanto para el país, como bien lo dice Alponente, que implicaba "una acumulación de energía analítica tan importante como necesaria, previamente, para admitir que el tránsito del Estado populista al Estado público, era la recuperación del Estado como institución de la sociedad civil y no lo contrario" requería para comenzar de un equipo negociador que conociera profundamente a México, su historia y sus valores, como debería conocer también las minucias de las Tarifas Generales de Importación y Exportación y las técnicas y la historia de la negociación comercial internacional de México.

Sin embargo, una nueva corriente de negociación comercial con negociadores recién llegados de —precisamente— Estados Unidos estuvo al frente de la negociación de este Acuerdo. Estos años están siendo la prueba de fuego de la misma.

Este cambio histórico en la percepción oficial mexicana de los Estados Unidos introducido a la política exterior de México puede dimensionarse a través de la obra del doctor Bosch.

La misma ofrece un conocimiento documentado, riguroso, de la historia de la política externa norteamericana, pero sobre todo, de la relación entre los Estados Unidos y México.

Está, pues, la obra de Carlos Bosch y ahí está él con ella, como producto de la Universidad Nacional, sepamos apreciarla.

¹⁴ Luz María Rivera, "Gradual, la desgravación arancelaria de las exportaciones mexicanas, afirma CANACINTRA", *El Financiero* (México), 8 de febrero de 1994, p. 24.